



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

32

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6017/16

Res. 3844/16

ACTA N° 83, de fecha 14 de diciembre de 2016.

VISTO: La Resolución del Consejo de Educación Técnico-Profesional N° 3332/16 (Acta N° 76) de fecha 19/10/16 y Considerado N° 524/16 (Acta N° 77) del 26/10/16, por la cual se autorizó el Llamado a Aspiraciones a Nivel Nacional, para integrar un registro de Becarios para desempeñarse como Ayudantes de Cocina, Mozos y Barman en la Escuela Superior de Alta Gastronomía en el departamento de Maldonado, con 30 horas semanales de labor en régimen Contratado;

CONSIDERANDO: que el Programa de Gestión Humana, según el instructivo de procedimiento para la Contratación de Becarios aprobado por el Consejo de Educación Técnico-Profesional y de acuerdo a la confirmación realizada por la Oficina Nacional de Servicio Civil, sugiere designar como Becarios del Área de Gastronomía a los alumnos que detalla a fs. 31;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Designar como Becarios del Área de Gastronomía, en carácter Contratado con 30 horas semanales de labor cada uno, a partir del 19/12/16 y hasta el 30/04/17, a los siguientes alumnos según el siguiente detalle:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	FECHA DE NACIMIENTO	ESPECIALIDAD	CON CARGO A
CORDERO FERNÁNDEZ, Charly	5.070.080-0	05/02/98	Sala – Bar	Rentas Generales

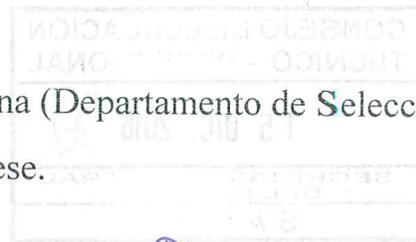
NOBLE, Patricia	4.906.375-0	24/09/97	Sala – Bar	Rentas Generales
ACUÑA GOYCOCHEA, Leonardo	4.897.936-2	14/02/98	Sala – Bar	Rentas Generales
BASSADONE OBANDO, María de Lourdes	4.730.726-3	06/02/96	Sala – Bar	Rentas Generales
OLIVERA BENTANCOR, Richard	4.841.448-3	28/10/98	Sala – Bar	Rentas Generales
SÁNCHEZ ZABALA, Manuela	5.104.714-2	10/07/99	Sala – Bar	Rentas Generales
ACOSTA CASTILLO, Christian	5.288.741-4	16/03/99	Sala – Bar	Rentas Generales

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.	FECHA DE NACIMIENTO	ESPECIALIDAD	CON CARGO A
CORREA ROCHA, Hugo	4.475.639-4	05/06/91	Cocina	Proventos
GARCÍA LÓPEZ, Juan	4.637.878-4	14/11/95	Cocina	Proventos
ÁLVAREZ RODALES, Fiorela	4.828.591-7	04/06/98	Cocina	Proventos

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en página web a los efectos de notificar a los interesados, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a los Programas de Gestión Humana (FONASA y GAFI) y de Educación en Administración, Comercialización y Servicios, al Campus Regional de Educación Tecnológica Este, a la Inspección de Gastronomía y a la Escuela Superior de Alta Gastronomía. Cumplido, pase a los Programas de Gestión Financiero Contable



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay



(Departamento de Sueldos) y de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Pasantías). Hecho, archívese.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero

Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

NC/fv

CONSEJO DE EDUCACION
TECNICO - PROFESIONAL

15 DIC. 2016

SECRETARÍA GENERAL
DEL GOBIERNO
SANTA FE